

NOMBRE:		CÓDIGO:		TRÁMITE/SERVICIO:	
CONVENIO PARA LA CELEBRACIÓN DE FIESTAS PATRONALES Y/O TRADICIONALES		GOB/02		TRÁMITE	
DESCRIPCIÓN					
ES EL DOCUMENTO NORMATIVO, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, CONCERNIENTES A LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA PATRONALES DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 50 FRACCIÓN III, DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE.			
DOCUMENTOS A OBTENER:		CONVENIO DE FIESTAS PATRONALES	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	20 DIAS NATURALES	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		NO	DIRECCIÓN WEB:		NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE ACERCA LA FECHA DE LAS FIESTAS PATRONALES DE LA COMUNIDAD INTERESADA			
COSTO:		NO APLICA	FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COBRO:		NO APLICA
FORMA DE PAGO:		NO APLICA			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
REQUISITOS:		PRESENTACIÓN DEL REQUISITO:		FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1.- CARTA RESPONSIVA DEL PRESTADOR DE SERVICIOS MECÁNICOS (DOCUMENTO OTORGADO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO)		ORIGINAL Y DOS COPIAS DE TODOS LOS DOCUMENTOS, PREVIO COTEJO		ARTICULO 50 FRACCIÓN III, DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE.	
2.- PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE.					
3.- AUTORIZACIÓN PARA CIERRE DE CALLE Y/O AVENIDA, EXPEDIDO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.					
4.- AUTORIZACIÓN PARA HACER USO DE PIROTECNIA, POR PARTE DE LA SEDENA.					
5.- VISTO BUENO PARA UTILIZAR PIROTECNIA, EXPEDIDO POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.					
6.- AUTORIZACIÓN PARA LA COLOCACIÓN DE PUESTOS AMBULANTES, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIO.					
7.- OFICIO DE PETICIÓN SOLICITANDO APOYO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA</b>					
NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO					

NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA  
GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

FECHA DE PUBLICACIÓN

LINK DE DESCARGA

FORMATO UNICO DE TRAMITES Y  
SERVICIOS 2025-02-20

<https://storage-chalco.s3.us-west-2.amazonaws.com/5df78e6930f46dc1a05ddd00bc55f90f.pdf>

SI

NOMBRE, DOMICILIO, TELEFONO, CORREO ELECTRONICO  
FECHA DE LA FIESTA PATRONAL  
OFICIO DE PETICIÓN

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA  
RESPONSABLE PARA  
PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO  
DE QUE SE REQUIERA  
NO APLICA

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL  
SOLICITANTE  
PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN

5 DÍAS

5 DÍAS

NO

NO

EL CIUDADANO SE PRESENTA EN LA  
OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO,  
CON SU ESCRITO SOLICITANDO REVISIÓN  
DE DOCUMENTOS, SI ENCUENTRAN  
COMPLETOS SE AGENDA FECHA PARA LA  
FIRMA DEL CONVENIO.

SE RECIBE SOLICITUD DE TRAMITE Y SE LE VISITA LA PAGINA DEL MUNICIPIO DE  
INFORMA QUE DEBERA DE PRESENTARSE CHALCO, EN LA CUAL SE ENCUENTRAN  
EN LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO CON SUS PLASMADOS LOS REQUISITOS, SE LE  
DOCUMENTOS DESCRITOS, PARA SU INFORMACIÓN QUE EN CUANTO LOS TENGA  
REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, ACUDA DE MANERA PERSONAL, PARA SU  
PARA QUE SE LE PUEDA AGENDAR PARA REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN,  
LA FIRMA DEL CONVENIO. PARA QUE SE LE PUEDA AGENDAR CITA  
PARA LA FIRMA DE CONVENIO

SE INFORMA AL CIUDADANO QUE PUEDE  
PARA LA FIRMA DE CONVENIO

PROCEDENTE CUANDO:

CUMPLA CON LOS REQUISITOS DESCRITOS.

IMPROCEDENTE CUANDO:

- \* FUERA DE TIEMPO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA PATRONAL.
- \* POLIZAS NO RENOVADA.
- \* FIESTA PATRONAL NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL DE CHALCO.
- \* CUANDO NO EXISTAN LAS MEDIDAS SANITARIAS.

¿EL TRAMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA  
DOMICILIARIA?

NO APLICA

¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O  
VISTA DOMICILIARIA?

NO APLICA

¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE  
LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL  
TRÁMITE?

NO APLICA

HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS  
DOMICILIARIAS

NO APLICA

DIRECCIÓN DE GOBIERNO

ALEJANDRO MARTINEZ PEÑA

DIRECCIÓN DE GOBIERNO

DIRECTOR

ALEJANDRO MARTINEZ PEÑA

DIRECTOR

CALLE: REFORMA

CENTRO

56600

MUNICIPIO:

NO. INT. Y  
EXT.: 4

CHALCO DE DIAZ  
COVARRUBIAS

LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HRS. SABADOS DE 09:00 A  
13:00 HRS.

55

59728280

2110

[gobierno@chalco.gob.mx](mailto:gobierno@chalco.gob.mx)

OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA
CP:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<b>OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PARA QUE ME SIRVEN LAS PÓLIZAS QUE ME SOLICITAN EN EL TRAMITE PARA LA REALIZACIÓN DEL CONVENIO DE MI FIESTA PATRONAL?		
RESPUESTA:	SON SOLICITADAS POR CUALQUIER INCIDENTE QUE OCURRIESE DURANTE LAS FESTIVIDADES Y ASÍ SE PUEDA HACER RESPONSABLE A LAS PERSONAS ENCARGADAS.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SI NO ME DAN EL PERMISO POR PARTE DE SEDENA PARA LA QUEMA DE JUEGO PIROTÉCNICOS PUEDO LLEVAR A CABO LA QUEMA DE LOS MISMOS?		
RESPUESTA:	NO, SE LE CANCELARA EL EVENTO Y LES SERA DECOMISADO LOS ARTEFACTOS POR PARTE DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL POR INCUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO.		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PORQUE FIRMAR UN CONVENIO CON LOS DELEGADOS, IGLESIAS Y FERIADOR ?		
RESPUESTA:	POR QUE SON LOS RESPONSABLES DIRECTOS DE LA DELEGACIÓN Y LA IGLESIA DE LA COMUNIDAD.		
<b>TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS</b>			
<b>VISTO BUENO PARA REALIZAR EVENTOS CON PIROTECNIA OTORGADO POR LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL</b>			

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO	
PROTESTA CIUDADANA	QUEJAS O DENUNCIAS
<p>¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?</p> <p style="text-align: center;"><b>Presenta una PROTESTA CIUDADANA</b></p> <p><b>Presencial:</b> En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600</p> <p><b>Telefónica:</b> 55 597 28280 ext. 2133</p> <p><b>Electrónica:</b> En el micrositio de Mejora regulatoria  <a href="https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana">https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana</a></p>	<p><b>Ante la Contraloría Municipal</b></p> <p><b>Cerro el Coletto Mz 79 Lt I, Zona 6</b></p> <p><b>Conj. Urbano Los Héroes Chalco</b></p> <p><b>C.P. 56644</b></p> <p><b>Tel. 55 597 3 0422</b></p> <p><b><a href="mailto:contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx">contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx</a></b></p>

ELABORÓ:  <hr/> <b>MARI CARMEN GONZALEZ CASTILLO</b>	VISTO BUENO:  <hr/> <b>ALEJANDRO MARTINEZ PEÑA</b>	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <b>2025-02-20</b>
---	---	--

